



Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

<b>CONCEPTO TECNICO No. 1884</b>	
FECHA SOLICITUD:	
FECHA EMISION: Julio 18 de 1996	
ENTIDAD SOLICITANTE: COMPENSAR - ALCALDIA LOCAL	
BARRIO: GRANADA	
LOCALIDAD: USME	
UBICACION : Cra 33B Este No 95 - 39 sur (puntual)	
REF OPES:	

### CONTENIDO

<b>TIPO DE RIESGO:</b> MEDIO POR DESLIZAMIENTO
<b>JUSTIFICACION TECNICA:</b> Zona de pendiente baja, con vías principales pavimentadas, entre la parte sur del barrio se encuentra una cantera de exploración activa, la cual esta desestabilizando todo el terreno aledaño causando posibles filtraciones por la laguna que se encuentra en la parte baja del talud. Observándose asentamientos diferenciales a las viviendas que se encuentran en buenas condiciones con el frente hacia una vía peatonal y sin afectación en el momento por la cantera.
<b>CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:</b> Para realizar obra se debe estar asesorado por personal calificado.

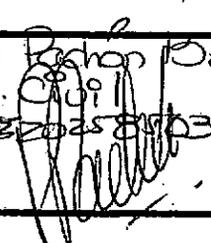
*Original Almadop  
José E. Casas  
DIRECTOR*



Oficina para la Prevención de Emergencias  
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias



1884

CONCEPTO TECNICO OPES	
FECHA:	Julio 18/96
FECHA VISITA:	Julio 18/96
BARRIO:	Granada
LOCALIDAD:	Osnel
LOCALIZACION:	Cra 33B este No. 95-39 Sur. (Puntal)
REFERENCIA OPES:	
CONTENIDO Compensar - Almudia local	
1. ZONIFICACION GEOTECNICA:	
a) TIPO DE RIESGO:	Medio por deslizamiento
b) JUSTIFICACION TECNICA:	<p>Zona de pendiente baja, con vías principales pavimentadas. En la parte sur del barrio se encuentra una cantera de explotación activa, la cual está desestabilizando todo el terreno alrededor causado por las filtraciones por la laguna que se encuentra en la parte baja del talud. Observándose asentamientos diferenciales a las viviendas que se encuentran más cerca del talud.</p> <p>La vivienda en estudio se encuentra en buenas condiciones con el frente hacia una vía peatonal y sin afectación en el momento por la cantera.</p>
RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES	
Para realizar obra se debe estar asesorado por personal calificado.	
NOMBRE:	Fernando Páez
PROFESION:	Ing. Civil
MATRICULA No.:	220258003
FIRMA:	



SANTA FE  
DE BOGOTÁ, D. C.  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE USME

1208

Santa Fe de Bogotá D.C. 4 de junio de 1996

DOCTOR  
JOSE FIDEL TORRES PAEZ  
DIRECTOR  
O.P.E.S.  
Santa Fe de Bogotá D.C.

1996 JUN 13 A 11:21  
O.P.E.S.

OFFICIAL

Estimado Doctor:

Para su conocimiento y fines pertinentes le envío la fotocopia de la petición hecha ante esta Alcaldía por el señor MAURICIO MOYA LAPINO a fin de que se expida el Estado Real de Riesgo del predio ubicado en la carrera 33B este No.95-39 sur Barrio Granada.

Agradezco toda la colaboración que puedan prestar al respecto.

Cordialmente,

USO

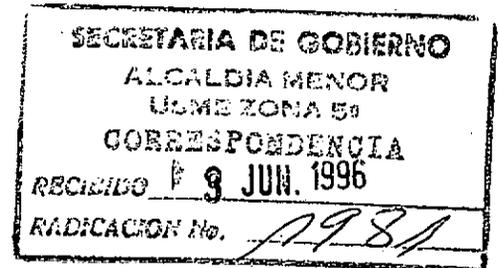
*[Handwritten signature]*  
CARMEN ENRIQUETA PUENTES TORRES  
Alcalde Local de Usme

R.P.

Rad 1981 O.P.E.S.

compensar

Santa Fé de Bogotá D. C. 1996/06/03



Señores  
ALCALDIA DE USME  
Ciudad

Respetados señores:

Comedidamente solicito a ustedes, informarme respecto al ESTADO REAL DE RIESGO del predio cuyos datos relaciono a continuación:

Propietario :	MAURICIO	MOYA	LATINO
Identificación :	19,453,209		
Dirección :	CARRERA 33 B ESTE No 95 - 39 S		
Barrio :	GRANADA		
Zona :	5		

Lo anterior a fin de solicitar el subsidio familiar de vivienda de interés social para mejoramiento que otorga COMPENSAR a sus afiliados.

Cordialmente,

**AMANDA CONTRERAS**  
Asistente División de Vivienda

